



ATLTZAYANCA, TLAXCALA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

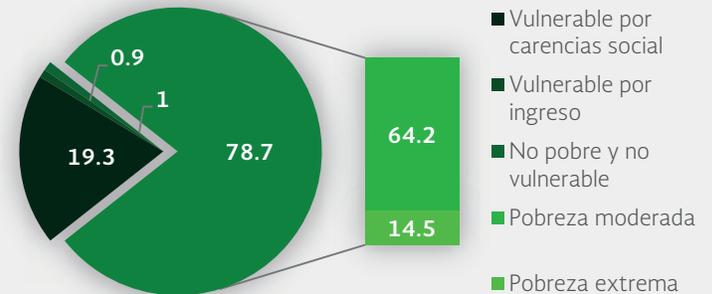
INDICADOR	ATLTZAYANCA (MUNICIPIO)	TLAXCALA (ESTADO)
Población total, 2010	15,935	1,169,936
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	3,593	272,507
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.4	4.3
Hogares con jefatura femenina, 2010	592	61,514
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.9	8.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	58	2,182
Personal médico (personas), 2010	50	2,831
Unidades médicas, 2010	8	283
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.2	2.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

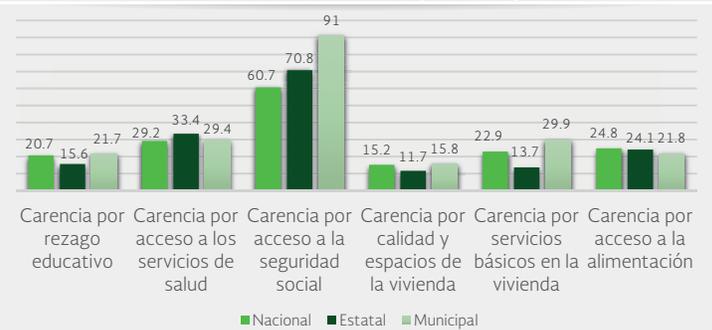
- La población total del municipio en 2010 fue de 15,935 personas, lo cual representó el 1.4% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 3,593 hogares (1.3% del total de hogares en la entidad), de los cuales 592 estaban encabezados por jefas de familia (1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.3 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.9, frente al grado promedio de escolaridad de 8.8 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 24 escuelas preescolares (2.8% del total estatal), 24 primarias (3% del total) y ocho secundarias (2.3%). Además, el municipio contaba con dos bachilleratos (1.3%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran ocho (2.8% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 50 personas (1.8% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 6.3, frente a la razón de 10 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 14,947 individuos (78.7% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 12,194 (64.2%) presentaban pobreza moderada y 2,753 (14.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 21.7% de la población, lo que significa que 4,121 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 29.4%, equivalente a 5,575 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 91% de la población, es decir 17,282 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 15.8% (3,003 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 29.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 5,676 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 21.8%, es decir una población de 4,136 personas.



ATLTZAYANCA, TLAXCALA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (26.4% del total), viviendas con un solo cuarto (9.6%), viviendas con piso de tierra (4.7%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (4.5%), viviendas sin ningún bien (3.7%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (2.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (66.6% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (55.6%), viviendas que no disponen de refrigerador (54.7%), población sin derechohabencia a servicios de salud (28.1%), viviendas sin excusado/sanitario (11.7%), población de 15 años o más analfabeta (8.7%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Concepción Hidalgo	769	Ranchería de Pocitos	24	
	Ranchería de Pocitos	590	Concepción Hidalgo	19	
	Santa Cruz Pocitos	538	Felipe Carrillo Puerto	14	
	Felipe Carrillo Puerto	375	La Garita	14	
	Santa María las Cuevas	351	Nexnopala	11	
	Cuevas	351	Xaltitla	11	
	Nexnopala	264	San Juan Ocotitla	9	
	Xaltitla	237	Menor a 2,500 habitantes	8	
	Colonia Delicias	210	[Ranchería]	8	
	Lázaro Cárdenas	172	Lázaro Cárdenas	7	
	San Antonio	150	San José Buenavista	6	
	Tecopilco	150	Mazehualpa	4	
	La Garita	138	Santa María las Cuevas	3	
	San Juan Ocotitla	130	La Soledad Loma de Ocotla [Ranchería]	3	
	San José Buenavista	126	Miahuaupan el Bajo	2	
Loma de Junguito	125				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atltzayanca	1,260	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atltzayanca	5
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Concepción Hidalgo	602	Ranchería de Pocitos	140	
	Ranchería de Pocitos	371	Xaltitla	80	
	Santa María las Cuevas	320	Nexnopala	78	
	Cuevas	320	Santa María las Cuevas	70	
	Santa Cruz Pocitos	306	Lázaro Cárdenas	64	
	Nexnopala	246	San Antonio	53	
	San José Pilancón	237	Tecopilco	50	
	Felipe Carrillo Puerto	217	San Juan Ocotitla	46	
	Xaltitla	172	Concepción Hidalgo	34	
	Colonia Delicias	134	La Garita	32	
	Lázaro Cárdenas	109	Loma de Junguito	32	
	La Garita	96	Mesa Redonda	31	
	Loma de Junguito	90	Santa Cruz Pocitos	30	
	San José Buenavista	79	Felipe Carrillo Puerto	26	
	San Antonio	65			
Tecopilco	65				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atltzayanca	1,060	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atltzayanca	76
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San José Buenavista	18	Lázaro Cárdenas	17	
	Lázaro Cárdenas	13	Concepción Hidalgo	8	
	Nexnopala	11	Santa María las Cuevas	7	
	Ranchería de Pocitos	10	San José Buenavista	6	
	Santa María las Cuevas	9	Ranchería de Pocitos	6	
	Cuevas	9	Nexnopala	5	
	Xaltitla	9	Xaltitla	5	
	Concepción Hidalgo	8	Felipe Carrillo Puerto	4	
	San Juan Ocotitla	8	Loma de Junguito	4	
	Felipe Carrillo Puerto	6	La Garita	3	
	La Garita	6	Xarero Xaltitla	3	
	Mesa Redonda	5	La Rincona	2	
	Loma de Junguito	5	Mesa Redonda	1	
	Xarero Xaltitla	4	San Antonio	1	
	San José Miravalle	4	Tecopilco	1	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atltzayanca	35	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atltzayanca	10
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	Ranchería de Pocitos	72			
	Concepción Hidalgo	40			
	Nexnopala	31			
	Xaltitla	29			
	Felipe Carrillo Puerto	25			
	Santa Cruz Pocitos	25			
	Lázaro Cárdenas	22			
	San José Buenavista	13			
	Santa María las Cuevas	13			
	Cuevas	13			
	San Antonio	12			
	Tecopilco	12			
	San Juan Ocotitla	12			
	Mesa Redonda	10			
	Loma de Junguito	8			
San José Pilancón	8				
Loma de Junguito	8				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atltzayanca	51			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.